

Expediente: 108/2025

AP-395-2025 a AP-408-2025
AP-399-2025
CAF

El Excmo. Sr. Alcalde, y por delegación, la Directora General de Arbolado y Parques y Jardines, con fecha 21 de abril de 2025, se ha servido decretar lo siguiente:

“ÚNICO.- Autorizar el apeo de un ejemplar de *Morus alba* con ID nº 1424, situado en el Parque de Amate (AP-399-2025). De acuerdo con el informe del Servicio Técnico: **MOTIVO DEL APEO: Criterios de gestión / renovación. Se solicita autorización para proceder al apeo de un ejemplar de *Morus alba* con ID 1424, situado en el Distrito Cerro-Amate, en el Parque de Amate. Éste presenta una serie de defectos aparentes, tanto en su estructura como en su desarrollo fisiológico que, a pesar de no generar riesgos asociados intolerables, comprometen significativamente las expectativas de futuro del árbol, a la vez que minimizan su capacidad de generar beneficios ecosistémicos. El balance entre dichos beneficios y los costes que genera la conservación del ejemplar dentro de unos rangos de riesgo tolerables, se prevé negativo. Se atiende, además, al estrés que pueden generar las obras que se están ejecutando en su entorno. **ESTADO GENERAL:** Ejemplar cuya copa la constituyen supletes de emergencia con anclaje por consolidar. Franja longitudinal de madera muerta en el tronco con cavidades con pudrición en la base de uno de los ejes primarios, donde se observa actividad fúngica activa en dicho punto. La probabilidad de fallo en los ejes se considera alto en el momento en el que sean sometidos a cargas que generará el crecimiento de las estructuras en el eje afectado. **OBSERVACIONES:** La especie que nos ocupa presenta una serie de características que hacen determinar una corta vida útil futura al ejemplar en la situación en la que se encuentra. Por lo que, en ejemplares que han sufrido fallos de copa y/o podas asociadas, su madera tiene una baja resistencia, en este caso, por la colonización fúngica. Y por tanto, también una baja resiliencia para sobreponerse tras la agresión que supone este tipo de podas”.**

En Sevilla, a la fecha indicada en el pie de firma del presente documento.
El Jefe del Servicio Administrativo de Parques y Jardines

SRA. JEFE DEL SERVICIO DE PARQUES Y JARDINES

Calle Nicolás Alpérez s/n (Pabellón de la Telefónica de la Exposición de 1929)
41013 Sevilla
Teléfono 95 54 73232

Código Seguro De Verificación	eG9TPq9+nmeiwqeX/zhKqQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Pablo Rodríguez Zulategui	Firmado	22/04/2025 12:54:10
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/eG9TPq9+nmeiwqeX/zhKqQ==		



SOLICITUD DE APEO DE ARBOLADO VIARIO (AP-399-25)

MOTIVO: POR CRITERIOS DE GESTIÓN/RENOVACIÓN

Código: AP-399-25

Ubicación: Parque de Amate

Excmo. Sr.

Por la presente se solicita autorización para proceder al apeo de un ejemplar de *Morus alba* con ID 1424, situado en el Distrito Cerro-Amate, en el Parque de Amate. Este presenta una serie de defectos aparentes, tanto en su estructura como en su desarrollo fisiológico que, a pesar de no generar riesgos asociados intolerables, comprometen significativamente las expectativas de futuro del árbol, a la vez que minimizan su capacidad de generar beneficios ecosistémicos.

El balance entre dichos beneficios y los costes que genera la conservación del ejemplar dentro de unos rangos de riesgo tolerables, se prevé negativo. Y atendiendo además, al estrés que pueden generar las obras que se están ejecutando en su entorno, se justifica la solicitud de apeo por criterios de gestión para la RENOVACIÓN DEL ARBOLADO.

Se informa por tanto, en cumplimiento del acuerdo del pleno de fecha 14 de abril de 2025.

Se aporta ficha de evaluación visual y fotografía.

Sevilla a 14 de abril de 2025

El Ingeniero Técnico Forestal

Fdo.: Javier Isidoro Gómez Garcimartín

Ayuntamiento de Sevilla
Plaza Nueva, 1
41001 Sevilla
+34 955 010 010
www.sevilla.org

Código Seguro De Verificación	SwCqmxeArQtCXWsiQ2WMNA==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Javier Isidoro Gomez Garcimartin	Firmado	16/04/2025 13:06:26	
Observaciones		Página	1/5	
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/SwCqmxeArQtCXWsiQ2WMNA==			

COMUNICADO DE APEO DE ARBOLADO VIARIO (AP-399-25) PARTE 2ª

MOTIVO: POR CRITERIOS DE GESTIÓN/RENOVACIÓN

1. **FECHA:** 14 de abril de 2025
2. **SITUACIÓN:** Parque de Amate
3. **Distrito:** Cerro-Amate
4. **ESPECIE:** *Morus alba*
5. **P.C. (c.m):** 69
6. **ALTURA (m):** 6
7. **ALCORQUE (m):**
8. **LATITUD DE ACERADO(m):**
9. **LESIONES GRAVES:**

- Árbol terciado que presenta franja de madera muerta a lo largo del tronco y los ejes primarios con regresión cambial.
- Presencia de carpóforos de hongos saprófitos en las angulaciones de los ejes, que por su apariencia y estructura pudiera tratarse de *Inonotus rickii*, indicios de una posible degradación interna.

10. ESTADO GENERAL:

- Ejemplar cuya copa la constituyen suplentes de emergencia con anclaje por consolidar.
- Franja longitudinal de madera muerta en el tronco con cavidades con pudrición en la base de uno de los ejes primarios, donde se observa actividad fúngica activa en dicho punto. La probabilidad de fallo en los ejes se considera alto en el momento en el que sean sometidos a cargas que generará el crecimiento de las estructuras en el eje afectado.

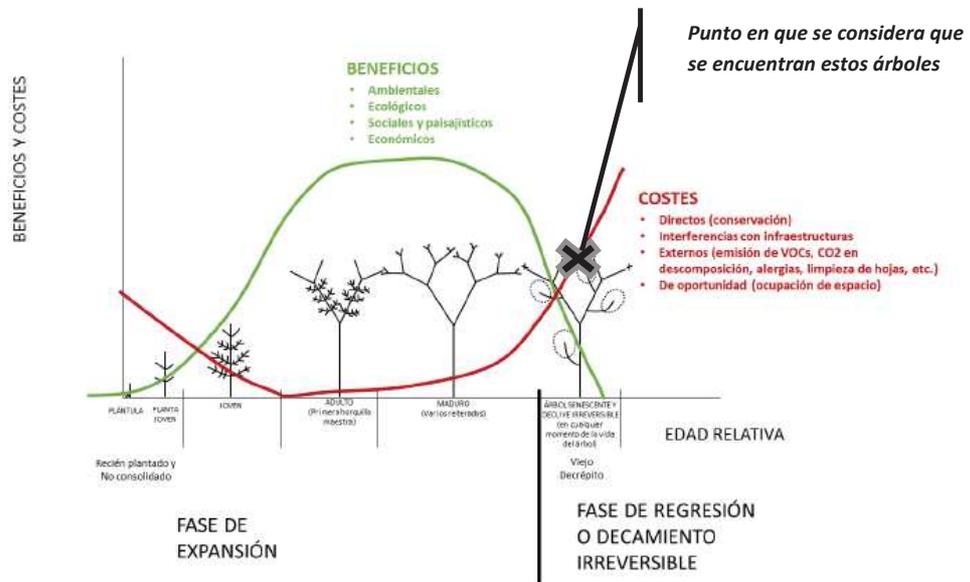
Ayuntamiento de Sevilla
Plaza Nueva, 1
41001 Sevilla
+34 955 010 010
www.sevilla.org

Código Seguro De Verificación	SwCqmxeArQtCXWsiQ2WMNA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Javier Isidoro Gomez Garcimartin	Firmado	16/04/2025 13:06:26
Observaciones		Página	2/5
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/SwCqmxeArQtCXWsiQ2WMNA==		



11. OBSERVACIONES:

- La especie que nos ocupa presenta una serie de características que hacen determinar una corta vida útil futura al ejemplar en la situación en la que se encuentra. Por lo que, en ejemplares que han sufrido fallos de copa y/o podas asociadas, su madera tiene una baja resistencia, en este caso, por la colonización fúngica. Y por tanto, también una baja resiliencia para sobreponerse tras la agresión que supone este tipo de podas.

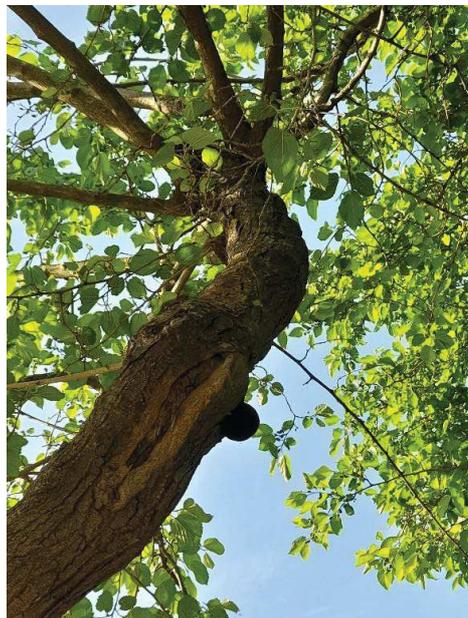
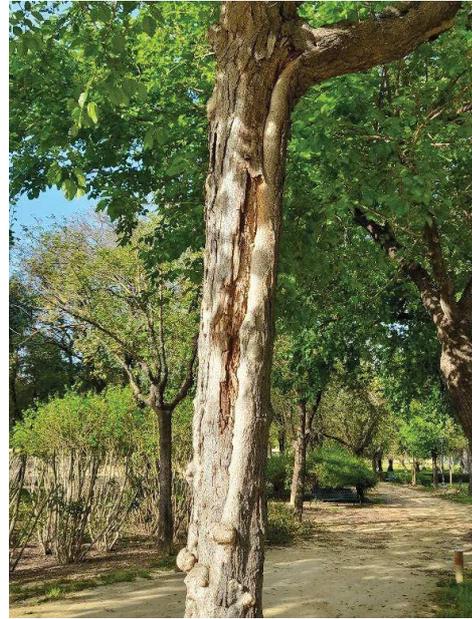


Ayuntamiento de Sevilla
Plaza Nueva, 1
41001 Sevilla
+34 955 010 010
www.sevilla.org

Código Seguro De Verificación	SwCqmxearQtCXWsiQ2WMNA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Javier Isidoro Gomez Garcimartin	Firmado	16/04/2025 13:06:26
Observaciones		Página	3/5
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/SwCqmxearQtCXWsiQ2WMNA==		



12. FOTOGRAFÍAS:

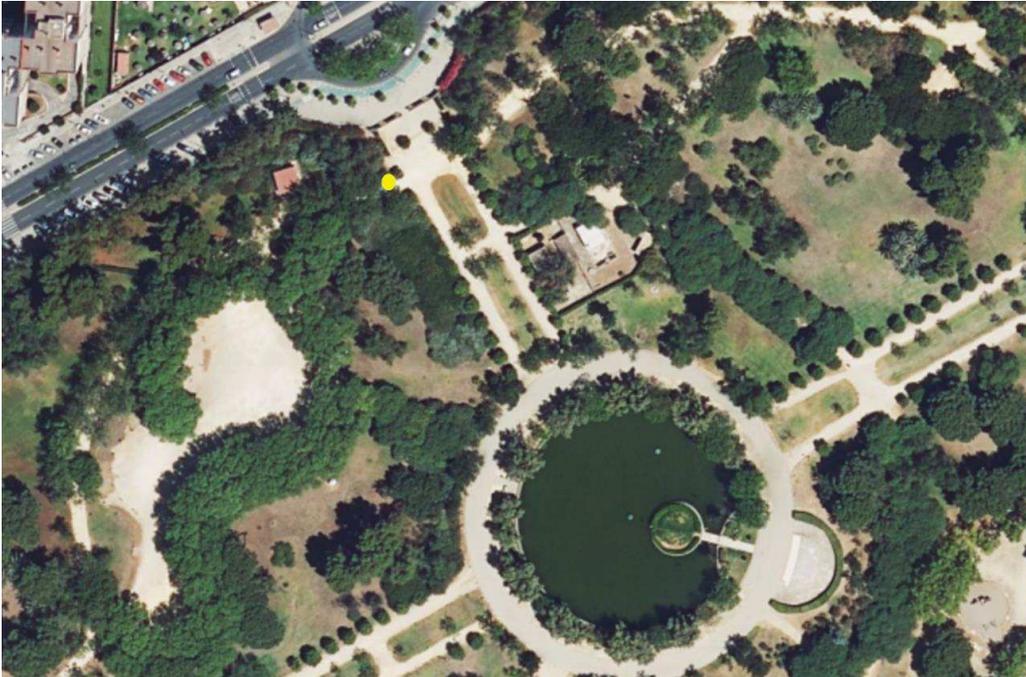


Ayuntamiento de Sevilla
 Plaza Nueva, 1
 41001 Sevilla
 +34 955 010 010
 www.sevilla.org

Código Seguro De Verificación	SwCqmxearQtCXWsIQ2WMNA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Javier Isidoro Gomez Garcimartin	Firmado	16/04/2025 13:06:26
Observaciones		Página	4/5
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/SwCqmxearQtCXWsIQ2WMNA==		



13. PLANO SITUACIÓN:



Ayuntamiento de Sevilla
Plaza Nueva, 1
41001 Sevilla
+34 955 010 010
www.sevilla.org

Código Seguro De Verificación	SwCqmXearQtCXWsIQ2WMNA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Javier Isidoro Gomez Garcimartin	Firmado	16/04/2025 13:06:26
Observaciones		Página	5/5
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/SwCqmXearQtCXWsIQ2WMNA==		

